



FACULTAD DE MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA
IMAF

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION HCD No. 218/91

VISTO

el pedido presentado por el Lic. Jorge Carlos TRINCAVELLI para que se le prorrogue el permiso que tuvo otorgado hasta el 30 de setiembre ppdo., por Resoluciones HCD 136/90 y 51/91;

CONSIDERANDO

que esta extensión le permitiría continuar en la Universidad de Amberes (Bélgica) desarrollando un plan de trabajo que lo conducirá a la obtención del Doctorado en Física;

que su Director de Trabajo en ésta -Dr. A. Riveros de la Vega- ha avalado el pedido teniendo en cuenta la importancia que para su formación científica tiene el prolongar su permanencia en ese centro y por el hecho de no contarse en nuestro país con el instrumental necesario para la labor experimental;

— que la Comisión Asesora de Física ha aconsejado extender la licencia, pero sin goce de haberes;

POR ELLO

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA

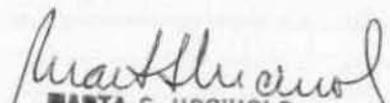
R E S U E L V E :

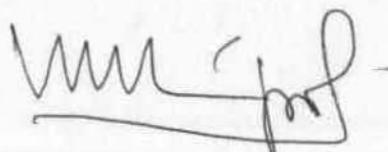
ARTICULO 1o.: Prorrogar hasta el 30 de setiembre de 1992, la licencia por estudios otorgada al Lic. Jorge Carlos TRINCAVELLI (Leg. 26.302) en su cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple, justificando por el mismo motivo sus inasistencias desde el 1ro. de octubre ppdo..

ARTICULO 2o.: El presente permiso se concede sin goce de haberes, y por aplicación del art. 5to. de la Ord. 1/91 del HCS.

ARTICULO 3o.: Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA A DIECIOCHO DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y UNO.


MARTA S. URUIUOLO
SECRETARIA GENERAL


OSCAR A. CAMPOLI
DECANO